

BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA

IES AVEMPACE

Zaragoza

Modalidad premio: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

**Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia
para el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón**



ÍNDICE

1.-CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

- 1.1.-Ubicación.
- 1.2.-Total alumnado
- 1.3.-Total de grupos
- 1.4.-Total de profesorado
 - 1.4.1.- Profesorado implicado en las prácticas de convivencia
- 1.5.-Otro personal implicado en las prácticas de convivencia
 - 1.5.1.-Participación e implicación de los órganos de coordinación docente y de representación
 - 1.5.2.-Personal de conserjería, secretaría y limpieza
 - 1.5.3.-Los departamentos

2.-BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

- 2.1.-Historia
- 2.2-Situación actual de la convivencia en el centro
- 2.3.-Respuestas del centro en estas situaciones

3.-DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

- 3.1.-Descripción completa y detallada de las actuaciones
 - Acción 1.-*Divulgación*
 - Acción 2.-*Formación*
 - Acción 3.-*Análisis de la realidad*
 - Acción 4.-*Prevención*
 - Acción 5.-*Detección*
 - Acción 6.-*Resolución de conflictos*
 - Acción 7.- *Comisión de convivencia*
 - Acción 8.- *Mejora del plan de convivencia y mediación*
 - Acción 9.- *Aula retraso*
 - Acción 10.- *Plan de acogida*
 - Acción 11.- *Habilidades sociales*
 - Acción 12.- *Día europeo de las lenguas*
 - Acción 13.- *Actividades físico-rítmicas en los tiempos de recreo. Bailes*
 - Acción 14.- *Ligas deportivo-recreativas en los tiempos de recreo*
 - Acción 15.- *Programa de inmersión lingüística*

- Acción 16.- *Programa de integración*
- Acción 17.- *Unidad intervención educativa específica*
- Acción 18.- *Programa de escolarización externa*
- Acción 19.- *Grupo apoyo de carácter extraordinario*
- Acción 20.- *Ayudantes de biblioteca*
- Acción 21.- *Avempace solidario*
- Acción 22.- *Comunicación con las familias*
- Acción 23.- *Proyecto de integración de espacios escolares (PIEE)*
- Acción 24.- *Taller de mediación para alumnos, profesores y padres*
- Acción 25.- *Protocolo de mediación*
- Acción 26.- *Huerto agroecológico*
- Acción 27.- *Invitación a la lectura*
- Acción 28.- *Club de lectura*
- Acción 29.- *Sin excusas para leer*
- Acción 30.- *Actividades creativas de lectura expresiva*
- Acción 31.- *Teatro Avempace*
- Acción 32.- *Programa de refuerzo, orientación y apoyo*
- Acción 33.- *Trabajo social*
- Acción 34.- *Biblioteca, un rincón para reflexionar*
- Acción 35.- *Contratos de rendimiento personalizado (CRP).*
- Acción 36.- *Donación de sangre*
- Acción 37.- *Programa plurilingüe*
- Acción 38.- *Programa de diversificación curricular*
- Acción 39.- *Programa de aprendizaje básico*
- Acción 40.- *Los protagonistas del cuento.*

3.2.-Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia del centro

3.3.-Los objetivos

4.-PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2011-2012

4.1.-Objetivos

4.2.-Actividades programadas. Temporalización

4.3.-Criterios de evaluación

1.-CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

1.1.-Ubicación.

Nombre del centro: **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AVEMPACE**

Titularidad: **GOBIERNO DE ARAGÓN**

Código de centro: **50009348**

N.I.F.: **Q5068160J**

Dirección postal: **C/ Islas Canarias n.º 5 C.P.: 50015** Localidad:
Zaragoza

1.2.-Total alumnado.

Nº TOTAL DE ALUMNOS EN EL CENTRO = 1070

ALUMNADO IMPLICADO EN LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA = 0,2 %

Nº TOTAL ALUMNOS INMIGRANTES (CHICOS) = 38

Nº TOTAL ALUMNOS INMIGRANTES (CHICAS) = 44

1.3.-Total de grupos.

Nº TOTAL DE UNIDADES = 35

GRUPOS IMPLICADOS EN LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA = 2,8 %

1.4.-Total de profesorado.

Nº TOTAL DE PROFESORES = 83

1.4.1.- Profesorado implicado en las prácticas de convivencia.

<i>Nombre</i>	<i>Nivel imparte</i>	<i>Responsabilidad</i>
Eusebio Rodríguez	Bachillerato	Director
Ana Pola Gracia	ESO-Bachillerato	Formación Mediadores
M ^a Jesús Garzarán	ESO	Mediadora
Mercedes Gil Pérez	ESO	Mediadora
Inmaculada González	ESO	Mediadora
María Ibáñez Gallego	Bachillerato	Orientadora
Isabel Jiménez Corellano	ESO	Mediadora
Marta Llorente Gan	C. Formativos	Mediadora
Julia Picó León	C. Formativos	Mediadora

Sebastián Solana	ESO -Bachillerato	Mediador
José I. Dueñas	ESO	Mediador
Carlos Coro	ESO -Bachillerato	Mediador
M ^a Dolores Martínez	ESO -Bachillerato	Responsable biblioteca
M ^a del Mar Ortiga	Bachillerato	Jefa de estudios
Domingo Sánchez Algas	ESO -UIE	Mediador
Carmina Júlvez Molins	Trabajadora Social	Mediadora
Francisco Martín	ESO	Programa Integración
Cristina Gavín	ESO	Programa Integración
Susana Lacue Jarné,	ESO -Bachillerato	Mediadora
Isabel González	C. Formativos	Jefa de estudios
Margarita Santodomingo	ESO	Jefa de estudios

1.5.-Otro personal implicado en las prácticas de convivencia.

1.5.1.-Participación e implicación de los órganos de coordinación docente y de representación.

Consejo Escolar. Compuesto por: Director, Representante municipal, Representantes del claustro, Representantes de padres y madres, Representantes de alumnos y alumnas, Representante del personal no docente y Secretario.

Equipo directivo. Compuesto por: Director. Jefa de Estudios. Jefa de Estudios Adjunta. Jefa de Estudios Adjunta. Secretario.

Comisión de coordinación pedagógica. Compuesta por el director, Jefes de estudios y los Jefes de los siguientes departamentos: Actividades complementarias y extraescolares. Artes Plásticas. Biología y Geología. Economía. Educación Física y Deportiva. Filosofía. Física y Química. Formación y Orientación Laboral. Francés. Geografía e Historia. Griego. Inglés. Latín. Lengua Castellana y Literatura. Matemáticas. Música. Orientación. Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Tecnología.

Tutores y juntas de profesores de grupo. Claustro de profesores. Ciclos formativos. Departamentos. Juntas de delegados de alumnos. Biblioteca. P.I.E.E. (Proyecto de Integración de Espacios Escolares), P.R.O.A. (Programa

de Refuerzo, Orientación Y Apoyo), **A.M.P.A.** (Asociación De Madres Y Padres de Alumnos).

1.5.2.-Personal de conserjería, secretaría y limpieza.

<i>Nombre</i>	<i>Responsabilidad</i>
M ^a Victoria Polo Rodrigo	Jefa de secretaría
Javier Vázquez André	Secretario
M ^a del Bur Luisa Martínez	Ordenanza
M ^a Teresa Jiménez Jiménez	Ordenanza
M ^a Pilar Guadamur	Limpieza
M ^a Pilar Gómez Gómez	Limpieza

1.5.3.-Los departamentos.

La práctica totalidad de los departamentos y muchos de los profesores del IES Avempace participan en diversos **proyectos** pedagógicos: Ramón y Cajal, Ciencia Viva, Invitación a la lectura, etc . El grupo de teatro y la asociación cultural tienen una actividad permanente con el montaje y representación de una media de dos y tres obras por curso. Los alumnos de los ciclos formativos desarrollan cada curso un proyecto de animación y educación infantil respectivamente y el pasado curso se creó la Asociación de Animadores Socioculturales Avempace formada por ex alumnos de este Ciclo Formativo.

2.-BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

2.1.-Historia. El actual IES Avempace nace como I.B. MIXTO nº 10 en el curso 1980/81. Es consecuencia educativa de los llamados "Pactos de la Moncloa" de 1979 y se instala en la zona de expansión urbana de la Margen Izquierda del río Ebro a su paso por Zaragoza. Esta situación condicionará en buena medida su manera de ser y de entender la actividad docente. Y esto es así por cuanto la zona en cuestión ha reunido, de forma esencial, una población enmarcada socialmente en el proletariado industrial. Esta composición social, sumado al hecho de que durante mucho tiempo el I.B. MIXTO nº 10 ha sido el único

centro de EE. MM. de este lado del río, ha determinado una manera peculiar de ser y un punto de referencia obligado para la Historia educativa de esta parte de Zaragoza.

En la actualidad la expansión de Zaragoza y la celebración de acontecimientos como la Expo 2008 ha cambiado la fisonomía del barrio de forma que ahora mismo podemos decir que su población es de clase media.

La tipología del alumnado que recibe el Instituto no difiere de la que puedan recibir otros centros similares y por lo tanto presentan unas necesidades similares.

En este apartado hemos de comentar que:

1. Casi toda la emigración que existe en la actualidad es de países sudamericanos, no presenta problemas de comunicación pero sí que presenta problemas en el nivel educativo. Muchos de estos alumnos vienen con una deficiente escolarización en sus países de origen. Podemos decir que el retraso con sus compañeros de la misma edad puede ser de dos cursos.
2. En el barrio ha quedado una bolsa de casas (antiguas casas sindicales) que están ocupadas de forma mayoritaria o por una población muy envejecida o por familias de etnia gitana cuyos hijos vienen al instituto presentando los problemas normales de la escolarización de este tipo de alumnos.

Sus **alumnos** provienen de la zona en la que está ubicado el centro, excepto los alumnos de los ciclos formativos que provienen de toda la comunidad autónoma. En cuanto al alumnado inmigrante, tradicionalmente este ha sido de países sudamericanos y no ha presentado problemas de integración. En cuanto a los alumnos de etnia gitana, en el centro hay matriculados una veintena de ellos, sobre todo en los cursos inferiores.

El IES Avempace tiene un considerable problema de **espacio, falta de aulas o hay demasiados alumnos para las que tenemos**, subsanado en parte con una ampliación de aulas que se hizo en el 2008. Este **problema** juega un papel fundamental en la convivencia. En el diagnóstico realizado en los **últimos dos años**, los problemas en los cambios de clase, en los que prácticamente todo el

alumnado se desplaza, ya que el centro se ordena por **aula materia**, han sido los más frecuentes y significativos.

PROGRAMAS que el centro dispone como camino hacia las buenas prácticas y mejora de la convivencia, son los siguientes: Programa de aprendizaje básico (**P.A.B**), Unidad de Intervención Educativa (**U.I.E**), Programa de **Diversificación**, **Escolarización** externa, Aula de **Español**, Programa de refuerzo, orientación y apoyo. (**P.R.O.A**), Programa de **Integración** para alumnos con necesidades educativas especiales, Grupo apoyo de carácter extraordinario (**Compensatoria**), ligas fútbol, huerto, teatro, PíEE, etc..

Además de estos proyectos concretos, el instituto ha mantenido a lo largo de su existencia un fuerte compromiso con la educación en valores a través de su compromiso con el barrio, el Picarral, de su trabajo respecto al no sexismo en el lenguaje, fue el centro escolar pionero en las celebraciones del día escolar por la paz y uno de los primeros en crear un hermanamiento escolar con un centro educativo del Tercer Mundo, concretamente con el Colegio Modesto Armijo de León, Nicaragua.

2.2-Situación actual de la convivencia en el centro.

Brevemente se puede identificar que se manifiestan fenómenos preocupantes como el porcentaje de alumnos que conocen casos de **acoso**, las **peleas** entre alumnos como el problema más importante, el papel de la gente conflictiva, los **abusos por edad** o los problemas con **alumnos gitanos**. Estas cuestiones no son nuevas, están en la línea de los resultados de la investigación realizada en los cursos anteriores. Este curso además aparece la constatación de la existencia de un número significativo de alumnos y alumnas **solitarios** con dificultades para relacionarse.

Junto con los datos de estos trabajos, la dinámica del centro nos proporciona la visión de la situación actual de la convivencia del centro y de sus consecuencias. En este curso se han producido distintos incidentes en los que ha sido necesario intervenir. Estos incidentes se han manifestado en el ámbito

de las relaciones entre alumnos y las relaciones entre alumnos y profesores. La "tipología" de los problemas se ha mantenido: conflictos en los que están implicados alumnos gitanos, incidentes de repetición con alumnos conflictivos, problemas en los partidos de fútbol en los recreos, peleas a la salida, algunos casos de acoso. Son menores los conflictos por racismo, los incidentes en los cambios de clase, los problemas entre mayores y pequeños y los problemas de interrupción en clase. Se ha manifestado como problema "nuevo" la presencia de alumnos solitarios con dificultades para relacionarse.

Sin embargo, lo determinante en nuestra propuesta de trabajo respecto a la convivencia y los conflictos no es una cuestión de cifras. Cualquier caso es importante, cualquier incidente cuenta, cualquier alumno o profesor con una dificultad debe tener una respuesta, un apoyo y sobre todo es importante prevenir.

2.3.-Respuestas del centro en estas situaciones.

La implicación del profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y las familias es buena aunque con diferencias. En los procesos de diagnóstico realizados, la participación ha sido intensa. La tónica general es el interés por resolver los conflictos y los incidentes. La referencia es la tutoría, la jefatura de estudios y la dirección. Los casos que se presentan son valorados y canalizados y con frecuencia son mediados. Durante el curso, el grupo de trabajo sobre convivencia y conflictos ha funcionado como una comisión de convivencia en la que se han analizado los casos concretos y la situación general del centro y en la que se han propuesto y llevado a cabo distintas medidas. Entre el profesorado la implicación es muy desigual, algunos profesores están muy implicados, especialmente los integrantes del grupo de trabajo, hay otro grupo muy receptivo y colaborador y otro grupo que no colabora ni facilita la participación de sus alumnos en las actividades del proyecto.

Han sido especialmente significativos los resultados obtenidos en formación de mediadores y realización de mediaciones por parte de los mismos, la creación de la web específica sobre el tema, actuación que no estaba prevista en el

proyecto, la difusión del proyecto en tutorías, la realización de la jornada de convivencia y la puesta en funcionamiento de los grupos de apoyo para alumnos y profesores. El grupo de trabajo se ha ampliado con cuatro miembros y el número de alumnos implicados se ha duplicado. Los resultados no han sido satisfactorios en cuanto a participación de los padres y la realización de actividades sobre habilidades sociales en tutorías.

PLANES que el centro está elaborando y divulgando para la mejora de la convivencia: proyecto educativo de centro, el proyecto curricular de ESO, el proyecto curricular de bachillerato, programaciones didácticas, criterios de evaluación, mínimos, aula retraso, planes de mejora evaluación diagnóstico, comunicación con las familias a través del ies padres, pagina web: noticiario y consulta, figura padre-tutor de grupo.

PLANES FUTURO: el I.E.S. se incorpora al programa **Escuela 2.0** el curso 2011 – 2012, en la actualidad el centro ha sido seleccionado para firmar con la administración un **contrato-programa** para la mejora de los rendimientos académicos y personales, por ello en estos momentos se está elaborando un programa destinado a la calidad educativa con una duración de tres años y que está previsto se firme con la Administración en el próximo mes de junio.

3.-DESARROLLO DE LA PRÁCTICA.

3.1.-Descripción completa y detallada de las actuaciones.

➤ Acción 1.-Divulgación:

Ámbito y temporalización: todos los cursos en el mes de septiembre, se explicará a todos los profesores nuevos y a los alumnos el sistema de convivencia en el centro.

Plan de seguimiento y evaluación: finalizada la actividad se establecerán los puntos de mejora para el curso próximo.

Implicación de la comunidad: Tutores, jefatura de estudios y M^a Dolores Martínez.

Difusión de la experiencia: la persona o personas encargadas de esta tarea deberá ser un miembro del grupo de convivencia del año anterior.

➤ **Acción 2.-Formación.**

Ámbito y temporalización: todos los cursos a lo largo del primer trimestre se llevarán a cabo los cursos de formación de mediadores.

Plan de seguimiento y evaluación: finalizada la formación corresponde la supervisión y revisión a los profesores capacitados del curso anterior.

Implicación de la comunidad: es Ana Pola la encargada de la formación.

Difusión de la experiencia: la formación se destina a profesores, padres y alumnos.

➤ **Acción 3.-Análisis de la realidad.**

Ámbito y temporalización: esta acción se enfoca en unos 3 cursos, ya que la realidad de los centros es cambiante, cambian los profesores, los alumnos, etc. Y se hacen estudios para fijar cuales son los problemas y las inquietudes de todos los miembros de la comunidad educativa.

Plan de seguimiento y evaluación: se analizará en la memoria final de curso los datos de los trabajos realizados por los grupos de discusión y los puntos que hay que reforzar al curso siguiente.

Implicación de la comunidad: profesores, tutores y asociación de padres y alumnos.

Difusión de la experiencia: corresponde al director Eusebio Rodríguez.

➤ **Acción 4.-Prevención.**

Ámbito y temporalización: en la tercera reunión de equipos educativos, se determinará la selección de alumnos que el siguiente curso van a participar en los distintos programas que ofrece el centro.

Plan de seguimiento y evaluación: siempre que se produzca la matriculación de un alumno inmigrante se pondrá en práctica el protocolo de acogida. A lo largo del curso, cada profesor controlará las faltas de asistencia de sus alumnos utilizando para ello los medios que el centro pone a su alcance. A la

vista del número de faltas se pondrá en marcha el programa de lucha contra el absentismo escolar. Los tutores pondrán en conocimiento de las familias todas aquellas incidencias que estén influyendo de forma negativa en la formación de los alumnos.

Implicación de la comunidad: Equipos educativos, jefatura de estudios, tutores, profesores y trabajadora social.

Difusión de la experiencia: el equipo de orientación y los tutores de los colegios de procedencia en el mes de junio que se reúnen para establecer la oferta de programas a los nuevos alumnos, trabajadora social.

➤ **Acción 5.-Detección.**

Ámbito y temporalización: además de las reuniones ordinarias que realizan los profesores, existen tres reuniones específicas, la primera denominada *evaluación cero*, es de detección.

Plan de seguimiento y evaluación: durante las tutorías, recreos, actividades, excursiones, análisis de los resultados de las evaluaciones etc...

Implicación de la comunidad: el equipo de todos los profesores, tutores, departamento de orientación, equipo directivo, trabajadora social y mediadores, jefatura de estudios,

Difusión de la experiencia: cualquier miembro de la comunidad educativa.

➤ **Acción 6.-Resolución de conflictos.**

Ámbito y temporalización: a lo largo de todo el curso se mediará para evitar posibles conflictos y la resolver los que se presenten.

Plan de seguimiento y evaluación: en las reuniones de equipos educativos, tutorías y en los grupos de trabajo para habilidades sociales.

Implicación de la comunidad: el equipo educativo de los diferentes grupos, los profesores de vigilancia en los recreos, jefatura de estudios, orientación, tutores.

Difusión de la experiencia: profesores, equipo directivo, mediadores.

➤ **Acción 7.-Comisión de convivencia**

Ámbito y temporalización: a lo largo de todo el curso con la finalidad de poder anticiparse a un posible conflicto y plantear actividades para la mejora de la convivencia en el centro.

Plan de seguimiento y evaluación: constitución del grupo de formación, taller de revisión y supervisión de los profesores y alumnos capacitados, taller de formación para profesores, alumnos, padres y madres, mediación. Supervisión y seguimiento de las mediaciones realizadas. Campaña de sensibilización, trabajo en tutorías con habilidades sociales, elaboración de un manual de conducta para profesores. Creación de grupos de apoyo para alumnos y profesores.

Implicación de la comunidad: todos los miembros de la comunidad educativa y mediadores.

Difusión de la experiencia: equipo directivo y mediadores.

➤ **Acción 8.-Mejora del plan de convivencia y mediación**

Ámbito y temporalización: todos los cursos a lo largo del primer trimestre se llevarán a cabo los cursos de formación de mediadores (profesores, padres, alumnos).

En la tercera reunión de equipos educativos, se determinará la selección de alumnos que el siguiente curso van a participar en los distintos programas que ofrece el centro.

Dado que la realidad de los centros es cambiante, cambian los profesores, los alumnos, etc. Se impone la necesidad de que cada cierto tiempo se hagan estudios para fijar cuales son los problemas y las inquietudes de todos los miembros de la comunidad educativa.

Plan de seguimiento y evaluación: La convivencia se trabaja con los tutores que se encargan de poner en conocimiento de las familias todas aquellas incidencias que estén influyendo de forma negativa en el aspecto de la mediación se realizan talleres de formación a profesores y alumnos voluntarios para que puedan actuar como mediadores en los casos de conflicto que lo requieran la formación de los alumnos.

Implicación de la comunidad:

- Los personas que formamos la comunidad educativa del I.E.S “AVEMPACE”, acuerdan que: para crear un clima de convivencia, que permita que todos alcancemos los fines y objetivos que marca nuestro Proyecto Curricular, nos comprometemos a cumplir las siguientes normas de convivencia que están recogidas en el Proyecto Educativo relativas a las relaciones entre las personas relativas a las clases, relativas a las instalaciones del centro, relativas a las entradas y salidas de las clases y del Instituto y relativas a los derechos de información y participación.
- Las relaciones entre todos sus miembros estarán regidas por el respeto entre los mismos, la no discriminación por razón de sexo, nacimiento, raza, religión o discapacidad física. Utilizaremos en todo momento un *lenguaje adecuado*.
- Evitaremos expresiones de mal gusto, soeces u ofensivas para las personas, las bromas pesadas, persecuciones de todo tipo, burlas gratuitas y otras acciones semejantes, respetando en todo momento el derecho a la integridad y dignidad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Escucharemos a quien nos hable y no interrumpiremos su discurso de forma brusca con nuestras opiniones. Procuraremos no gritar mientras se habla y respetar el derecho a la libertad de conciencia de cada uno.

Relativas a las clases

- Todos los alumnos están obligados a respetar el derecho a la educación de sus compañeros. Por ello mantendremos en clase una actitud correcta y no interrumpiremos el desarrollo de la misma.
- Durante las horas de clase, los alumnos deberán estar en ellas por lo que no podrán estar ni en pasillos, biblioteca, servicios, ...
- Los alumnos deberán acudir a clase provistos del material necesario para un correcto aprovechamiento de la misma, así como realizar a diario en casa, *las tareas que el profesor les mande*.
- Ante la falta de un profesor, los alumnos no tendrán que quedarse sin hacer nada, trabajarán en el aula lo que el profesorado de guardia disponga.

- Mientras dura la jornada escolar el alumno está perfectamente localizado, por ello, dentro del Instituto los teléfonos móviles deberán estar apagados.

Relativas a las entradas y salidas de las clases y del Instituto.

- Los alumnos de la Secundaria Obligatoria deberán permanecer en el centro hasta que finalice la jornada escolar. Será condición necesaria para poder salir del Instituto la presentación a la Jefatura del centro de una autorización del padre/madre del alumno para salir del mismo.
- Todos estamos obligados a ser puntuales en el comienzo y final de las clases.

Para no interrumpir el desarrollo normal de las clases, los alumnos que, sin una causa justificada, lleguen tarde a una clase no se les permitirá la entrada al aula. Debiendo acudir a la biblioteca donde permanecerán hasta el comienzo de la siguiente clase.

Relativas a las instalaciones del centro.

- De las instalaciones del centro nos beneficiamos todos, sirven para nuestra formación, y han de servir para la formación de los futuros estudiantes, por ello mantendremos en todo momento un respeto por las mismas, cuidando el material de trabajo propio, el de las demás personas y del Centro, manteniendo el orden en los armarios y la limpieza en las aulas, pasillos y otras dependencias. De resultar dañado o sustraído material de uso general o particular la Comisión de Convivencia decidirá al respecto.
- Cuidaremos de la limpieza del aula y zonas comunes, no pintando en mesas, no rompiendo materiales comunes, no tirando papeles, restos de comidas u otros elementos fuera de las papeleras dispuestas para ello.

Relativas a los derechos de información y participación.

- Todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen derecho a recibir información sobre la vida y actividades del Instituto.
- Todos los alumnos tienen derecho a participar en todas las actividades que organice el Instituto.
- Cualquier miembro de la Comunidad Educativa podrá hacer llegar sus sugerencias, quejas y propuestas sobre los distintos aspectos de la vida

del mismo, a los órganos de dirección del mismo (Dirección, Jefe de Estudios, Consejo Escolar, Comisión de Convivencia).

El incumplimiento de las anteriores normas por parte de los alumnos, será puesto en conocimiento de la Comisión de Convivencia del Centro que decidirá sobre la corrección.

➤ **Acción 9.-** Aula retraso.

Ámbito y temporalización: Lugar habilitado para los alumnos que llegan tarde al instituto. Estos alumnos que tienen problemas para llegar puntuales (padres trabajando, dificultad de seguir normas, desinterés por las clases...) tengan un espacio donde trabajar sin interrumpir la labor de sus compañeros y reflexionar sobre sus hábitos, favoreciendo la organización del centro.

Plan de seguimiento y evaluación: Control y seguimiento, técnicas de estudio, motivación y orientación académica.

Implicación de la comunidad: Biblioteca, Departamento de Extraescolares, Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, Tutores y equipos docentes de los grupos de procedencia del alumnado.

Difusión de la experiencia: equipos educativos, padres, madres.

➤ **Acción 10.-** Plan de acogida.

Ámbito y temporalización: Para todos los alumnos de 6º de primaria se realizan visitas y actividades a los colegios públicos de la zona para que conozcan el centro. Coordinación con los centros de primaria adscritos al nuestro IES para facilitar la transición de la educación primaria a la educación secundaria.

Plan de seguimiento y evaluación: Asegurar una transición fluida del alumnado desde la educación primaria a la educación secundaria, mediante la coordinación de los centros implicados, la adaptación organizativa del cursos de 6º de primaria y 1º de secundaria y la atención especial a las familias de los alumnos.

- Responder del mejor modo posible a las necesidades y expectativas del alumnado, por parte del centro de secundaria, disponiendo de toda la información existente y utilizable sobre los grupos que acceden a la ESO.
- Facilitar la continuidad en la progresión de la acción educativa.
- Integrar a todos los alumnos en su nuevo grupo y en la dinámica del centro.
- Conseguir dar las respuestas adecuadas al alumnado que pueda requerir un apoyo especial derivándolos, si fuese necesario, hacia otros programas y recursos.
- Orientar a las familias acerca de la educación secundaria, la organización del centro y las formas eficaces de apoyo a los alumnos y relación con el centro.

Implicación de la comunidad: Todos los alumnos de 6º de primaria.

Difusión de la experiencia: trabajadora social, departamento de orientación y jefatura de estudios.

Coordinación entre centros:

- Grupo de trabajo conjunto del centro de secundaria con los centros de primaria, adscritos al mismo, en los que participen los equipos directivos, tutores, profesores de las distintas áreas, etc. para transmitir la información oportuna sobre los alumnos que acceden al IES y coordinar las programaciones y formas de trabajo para cada curso.
- Se celebrará una reunión conjunta a finales de junio entre tutores de 6º y profesorado del IES.
- Tanto en los centros de primaria como en el de secundaria, se procurará garantizar la información suficiente y adecuada a familias y alumnos sobre las características generales de la ESO y del nuevo centro. Asimismo se tomará nota de las necesidades y expectativas de los alumnos y de sus familias, para trasladarlas al centro de secundaria.
- Se elaborará desde los centros de Primaria un documento que recoja la información significativa sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno/a durante la Educación Primaria. Se trabajará esta

información en el primer equipo educativo que se realice en el nuevo curso (1º de la ESO).

- Organización de actividades conjuntas entre los centros de Primaria y el IES.

Asesoramiento a alumnos:

- Jornada de Puertas abiertas para alumnos/as. Se establecerá una recepción de alumnos de 6º de Primaria para que conozcan el IES. Se informará a la CCP y los profesores para que conozcan el día señalado, así como para poder ofertarles una información sencilla sobre los aspectos relevantes (aulas materia, biblioteca, extraescolares, apertura...).
- Acogida de alumnos.
- En los primeros días del curso se organizarán en el centro de secundaria actividades dirigidas a garantizar la integración de los alumnos de 1º de ESO, mejorar la cohesión del grupo y aumentar el conocimiento sobre la situación de cada uno de los alumnos para dar respuesta educativa adecuada a los que requieran una atención diferente de la ordinaria. Entre estas actividades podrán contemplarse: reuniones iniciales de información sobre las características del centro y su funcionamiento, realización de alguna actividad complementaria o extraescolar.

Apoyo, asesoramiento, seguimiento durante el curso

- Es muy importante que durante todo el primer curso el tutor mantenga una relación muy estrecha y constante con su grupo de alumnos. Con objeto de que el cambio de cultura escolar entre primaria y secundaria no sea demasiado brusco, las orientaciones del tutor deben servir de referente además de ayudar a superar la dispersión e inseguridad que puedan sentir muchos alumnos.
- En todo caso, se establecerán procedimientos que agilicen la respuesta a las necesidades de los alumnos, a comportamientos disruptivos y a faltas de asistencia o puntualidad. Junto con los servicios de orientación y el equipo directivo, el tutor mantendrá informadas a las familias a

través de sesiones generales o individuales, especialmente a aquellas cuyos hijos presenten dificultades de aprendizaje o de adaptación al centro, intentando llegar con ellas a compromisos para una mejor colaboración entre ellos y el centro.

➤ **Acción 11.- Habilidades sociales.**

Ámbito y temporalización: Está dirigida esta actividad a aquellos alumnos con dificultades en las relaciones sociales: con compañeros y con profesores.

Plan de seguimiento y evaluación: Se analizan las diferentes culturas de donde provienen, los problemas familiares, relaciones con las instituciones, problemas económicos, grado de escolarización, etc

Implicación de la comunidad: Esta actividad está enfocada a todos los alumnos de ESO y en especial a aquellos que ya están en los diferentes programas.

Difusión de la experiencia: trabajadora social, tutores.

➤ **Acción 12.- Día europeo de las lenguas.**

Ámbito y temporalización: Conocer y familiarizarse con el centro y sus trabajadores de una manera lúdica y educativa (Gynkana). Puesta en práctica a lo largo de la semana del 27 de septiembre al 1 de octubre.

Plan de seguimiento y evaluación: Demostrar sus conocimientos de francés e inglés y sobre todo su capacidad de observación y lógica. Realizar actividades individuales y de grupo evitando así las discriminaciones de género, favoreciendo relaciones de respeto entre todos los participantes. Propugnar el ejercicio de actitudes sociales (solidaridad; respeto a las ideas del otro; cooperación; entusiasmo e incentivo). Fomentar la participación en condiciones de igualdad. Divertirse mientras se realizan actividades educativas en otras lenguas. Fomentar la curiosidad por los diferentes códigos culturales y respetar la diversidad.

Implicación de la comunidad: realizada para los alumnos de 1ºESO en diferentes lenguas europeas. Preparación de las pruebas por parte de la responsable de Biblioteca en colaboración con los departamentos de Inglés y Francés.

Difusión de la experiencia: Reparto de tareas y materiales entre todos los miembros implicados: conserjes, personal de limpieza, secretaría, jefatura de estudios, director, personal de cafetería, responsables PíEE, profesores E. Física, profesores de Inglés, tutores...

➤ **Acción 13.- Actividades físico-rítmicas en los tiempos de recreo. Bailes.**

Ámbito y temporalización: Las actividades físicas son un buen recurso para ayudar a la socialización e integración de los alumnos en el centro. Especialmente, los alumnos extranjeros recién llegados que desconocen nuestro idioma, es a través de las actividades físicas-recreativas como van haciendo sus primeros amigos que les ayudan a integrarse en el centro. La propuesta de diferentes bailes favorece la integración y socialización, especialmente de las chicas, entre las que tiene mayor aceptación este tipo de actividades.

Tradicionalmente se ofertan Bailes de Salón y Sevillanas (coincidiendo con las semanas previas a la Feria de Sevilla en Zaragoza) pero está abierto a las propuestas del alumnado. Así, este curso también se ha hecho batuka, aeróbic y jump style.

Plan de seguimiento y evaluación: Además de aumentar la propuesta de actividades que fomenten hábitos de vida sana en nuestros alumnos, y de mejorar la coordinación y el ritmo, favorecer: la socialización del alumnado a través del baile y la participación de los alumnos con problemas de relación, y con otras limitaciones, en las actividades del centro

Implicación de la comunidad: Todos los alumnos de ESO y bachillerato.

Difusión de la experiencia: Educación Física, Orientación, Música, Jefatura de Estudios.

➤ **Acción 14.- Ligas deportivo-recreativas en los tiempos de recreo.**

Ámbito y temporalización: Las actividades físicas son un buen recurso para ayudar a la socialización e integración de los alumnos en el centro, especialmente para los alumnos extranjeros, recién llegados, que desconocen nuestro idioma; es a través de las actividades físico-deportivas como van haciendo sus primeros amigos que les ayudan a integrarse en el instituto. **Para**

1º de ESO, los recién llegados al instituto, para favorecer su incorporación o acogida en el centro y las relaciones entre ellos, se organiza en el 1º trimestre una liga de balón prisionero en la que todos los alumnos se reparten en varios equipos mixtos, dentro de la misma clase para jugar entre ellos y con el resto de equipos de 1º de ESO.

Se organizan ligas de fútbol-sala, baloncesto, voleibol, balón prisionero... en modalidades masculinas, femeninas y mixtas.

Plan de seguimiento y evaluación: Ligas deportivo-recreativas trimestrales en diferentes deportes. Elaboración de calendarios, arbitrajes, clasificaciones y seguimiento en tablón de anuncios y página web. Motivación a la participación (se sube la nota de Educación Física medio punto independientemente del nivel y de los resultados, se prima el juego limpio...)

Además de aumentar la propuesta de actividades que fomenten hábitos de vida sana en los alumnos,

1. Potenciar los aspectos formativos de las actividades físicas sobre el individualismo competitivo y favorecer la participación, cooperación, el trabajo en equipo y el respeto a las diferencias, ya sean físicas, culturales, de nivel o de pensamiento.
2. Favorecer la participación del alumnado con problemas de relación, y con otras limitaciones, en las actividades del centro.

Implicación de la comunidad: Todos los alumnos de ESO y bachillerato.

Difusión de la experiencia: Educación Física, Orientación, Jefatura de Estudios.

➤ **Acción 15.- Programa de inmersión lingüística.**

Ámbito y temporalización: El objetivo es conseguir que los alumnos extranjeros que llegan al centro puedan habilitarse lingüísticamente para seguir las clases lo mejor posible. También se hace la acogida de alumnos hispanoamericanos con lengua materna española.

Plan de seguimiento y evaluación: Se pretende que el alumno pueda incorporarse al currículo normalizado en cuanto obtenga la capacitación lingüística y académica necesaria. El programa es de un curso de duración, excepcionalmente se permite que los alumnos que lo necesiten acudan un

segundo curso, pero menos horas, para profundizar. Se refuerzan sobre todo las competencias lingüística, social y ciudadana y la autonomía de aprendizaje. Por áreas, se insiste en lo lingüístico-comunicativo y en el vocabulario específico de las áreas: Sociales, Música, Matemáticas, Naturales... Uso del programa AVE del Instituto Cervantes, publicación de artículos en prensa, se cuelgan producciones de los alumnos en las aulas, el centro y la web (<http://www.avempace.com/programas/programa-de-inmersion-linguistica>)

Implicación de la comunidad: Alumnos extranjeros cuya lengua materna no es el español y alumnos hispanicos con retraso escolar, problemas de adaptación al sistema educativo...

Difusión de la experiencia: Departamento de Lengua y Literatura, departamento de orientación, trabajadora social.

➤ **Acción 16.- Programa de Integración.**

Ámbito y temporalización: En este programa se encuentran alumnos que no pueden responder a los estímulos de enseñanza en igualdad de condiciones que los demás porque tienen alguna peculiaridad que se lo impide: Discapacidad motórica. Discapacidad psíquica. Discapacidad auditiva. Discapacidad visual. Trastornos de conducta. El programa se trata de *desarrollar al máximo las capacidades de cada uno.*

Plan de seguimiento y evaluación: Colaborar con los profesores de área, con otros apoyos, y con los responsables de orientación en la programación, desarrollo y evaluación de las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo educativo y de las adaptaciones curriculares individuales del alumnado.

Prioritariamente y a través de los P.T. desarrollar de manera directa el proceso de enseñanza con el alumnado, en aquellos aspectos que se determinen en las correspondientes adaptaciones curriculares.

Prevención y detección de nuevas necesidades educativas del alumnado.

La proyección que se pretende es un programa de cualificación profesional inicial (PCPI).

Implicación de la comunidad: Alumnado que presenta necesidades educativas especiales, que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo

largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Difusión de la experiencia: Actividades complementarias y extraescolares. Artes Plásticas. Ciencias Naturales. Educación Física y Deportiva. Física y Química. Geografía e Historia. Inglés. Lengua Castellana y Literatura. Matemáticas. Música. Tecnología. Orientadora, Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica. T. Social. Auxiliar Técnico Educativo.

➤ **Acción 17.-Unidad intervención educativa específica**

Ámbito y temporalización: Se trata de una modalidad organizativa de carácter extraordinario, para alumnos que tienen muy poco apoyo familiar, por tanto hay que optimizar el tiempo que permanecen en el centro para alcanzar los objetivos propuestos.

Plan de seguimiento y evaluación: Promover la permanencia y promoción de estos alumnos en el sistema educativo, facilitar su integración social y desarrollar las competencias básicas establecidas en los objetivos generales de la E.S.O.

Contenidos: los recogidos en las competencias básicas, deteniéndonos especialmente en las lingüísticas y matemáticas.

Para este tipo de alumnos adquiere un significado especial actuar sobre aspectos personales, de relación, familiares, externos al centro. En la medida que conozcamos a nuestros alumnos estaremos en mejor disposición para entenderlos y actuar con rigor en el proceso orientador en las distintas facetas de la vida. Si conseguimos implicar a las familias en los procesos educativos de sus hijos, las posibilidades de tener éxito en nuestra tarea formativa se verán incrementadas significativamente.

Implicación de la comunidad: dirigida a alumnos de 2º y 3º ESO, que hayan agotado todas las medidas de atención a la diversidad ordinarias y que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, bien porque se encuentren en situaciones personales, sociales o culturales desfavorecidas o bien porque manifiesten dificultades graves de adaptación escolar, a fin de prevenir su abandono prematuro del sistema educativo.

Difusión de la experiencia: Es fundamental el apoyo de toda la Comunidad Escolar, todos sus miembros deben apoyar el Proyecto y responsabilizarse. Resulta imprescindible la colaboración de todos los miembros del Departamento de Orientación: Psicólogo, Trabajadora Social, Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje.

➤ **Acción 18.- Programa de escolarización externa.**

Ámbito y temporalización: Programa dirigido a completar la enseñanza obligatoria, está orientado a desarrollar una formación educativa sociolaboral que permita su integración social.

Plan de seguimiento y evaluación: Desarrollo en el Aula Taller de una formación de ámbito práctico taller conjugada con el ámbito lingüístico-social, científico-matemático y dinámico-artístico.

Se pretende que los alumnos completen una formación profesional que les permita acceder a un Programa de cualificación profesional inicial (PCPI).

Implicación de la comunidad: Alumnado de 15 años que haya agotado todas las medidas ordinarias y extraordinarias que el centro puede ofertarles, con un perfil caracterizado por la falta de sociabilización y un rechazo muy marcado hacia el sistema educativo.

Difusión de la experiencia: Departamento de orientación, trabajadora social.

➤ **Acción 19.- Grupo apoyo de carácter extraordinario.**

Ámbito y temporalización: Programa dirigido a la prevención y compensación de desigualdades de acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo, del alumnado en situación de desventaja por factores sociales y culturales o por graves dificultades de adaptación escolar.

Incorporar a los alumnos los cursos ordinarios para recibir una atención específica, pero esta incorporación tendría que ser con adaptaciones no significativas; si no es posible tendríamos que ofertarles una plaza en cualquiera de los programas oficiales de atención a la diversidad de los que dispone el centro para consolidar sus aprendizajes.

Plan de seguimiento y evaluación: es fundamental desarrollar las destrezas básicas de las materias instrumentales: leer, hablar, escribir, comprender,

calcular, resolver situaciones problemáticas diversas, conocer y respetar el medio ambiente y los acontecimientos sociales y culturales más importantes...Inculcar hábitos de respeto, solidaridad, tolerancia, convivencia, responsabilidad, trabajo,...

Implicación de la comunidad: Alumnos que se encuentren en algunas de las circunstancias señaladas de desventaja y que presenten un desfase curricular de al menos dos cursos; este Programa no tiene como objeto, en ningún caso, a alumnos molestos, díscolos o caprichosos que viven en entornos sociales y culturales ordinarios. El número de alumnos por aula estará entre 8 y 12.

Difusión de la experiencia: Departamento de orientación, trabajadora social.

➤ **Acción 20.- Ayudantes de biblioteca.**

Ámbito y temporalización: Se pretende que los alumnos que tienen problemas de socialización, baja autoestima, inseguridad, tengan un espacio donde tengan un papel protagonista y un adulto a su lado que les proporcione seguridad. Aprendan el funcionamiento de una biblioteca y se relacionen con el resto de compañeros y profesores.

Plan de seguimiento y evaluación: Enseñanza del funcionamiento de la biblioteca (préstamo, devoluciones, catalogación...). Reuniones periódicas del grupo de ayudantes para intercambiar opiniones, mejora de sus relaciones sociales e intercambio de opiniones.

Implicación de la comunidad: Todos los alumnos.

Difusión de la experiencia: Alumnos que colaboran en horario de recreo con la biblioteca.

➤ **Acción 21.- Avempace solidario.**

Ámbito y temporalización: Actividades para recaudar fondos para luchar contra la malnutrición infantil en Orissa (India). Transmitir valores de convivencia, tolerancia, respeto, diversidad e integración.

Trabajar todos juntos: alumnos, padres y profesores con un objetivo solidario común en este caso la lucha contra la malnutrición en la región de Orissa (India)

Plan de seguimiento y evaluación: La integración de la población escolar inmigrante en la sociedad, a través de la realización de actividades solidarias

que promocionan valores de interculturalidad, tolerancia, convivencia y diversidad.

Sensibilizar y comprometer a toda la comunidad creando un clima de unión y de Solidaridad trabajando todos por un mismo fin.

Implicación de la comunidad: Todos los alumnos, profesores, padres y personal no docente del centro.

Difusión de la experiencia: Presentación del proyecto "Contra la malnutrición infantil en Orissa (India)", Sensibilización, Reparto de tareas por cursos. Celebración de la jornada "Avempace Solidario", "Operación kilo": recogida de alimentos no perecederos para El refugio de Zaragoza.

➤ **Acción 22.- Comunicación con las familias.**

Ámbito y temporalización: La Trabajadora Social, interviene en todos los Programas, siempre en colaboración con profesores de Pedagogía Terapéutica, Diversificación, Compensatoria y el equipo docente, que cuentan con alumnos/as con problemas de rendimiento escolar, motivación, socio-familiares, extranjeros con problemas de lenguaje, convivencia, rendimiento escolar... Realiza junto con otros profesores el papel de Tutora de Acogida realizando acogida y seguimiento del alumnado extranjero.

Se proporciona información al profesorado sobre aquellos aspectos socio-familiares que inciden en el proceso educativo de sus alumnos.

. Transmite información, del curso anterior, de los aspectos académicos, conductuales, sociales y familiares a los tutores a comienzo de curso para que cuenten con un mayor conocimiento de sus alumnos/as.

. Informa a las familias de los recursos que cuenta el Centro a nivel escolar y también de los externos que pueden favorecer el rendimiento personal, social y escolar del alumno/a.

Plan de seguimiento y evaluación: No abandonar del sistema educativo y un rendimiento escolar óptimo que le permita al alumno en un futuro acceder al mercado laboral. Para favorecer este proceso se derivan hacia el Programa que les facilite permanecer escolarizados hasta los 16 años con un aprovechamiento escolar adecuado., dichos programas son: Compensatoria, U.I.E.E., P.A.B. ó Diversificación. En caso de que no finalicen la ESO facilitar

una Escolarización Externa ó un P.C.P.I. En el supuesto de finalizar la ESO su paso a Grado Medio. Desde el Dpto. de Orientación se realiza un seguimiento sistemático, de los alumnos/as que cuentan con riesgo de abandono, desde el momento que entran en el centro o bien desde que se detecta al alumno/a, para dar la respuesta educativa adecuada.

Implicación de la comunidad: Intervención con los alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje, motivación, actitud, interacción social... y que además presentan desventaja económica y social, desestructuración familiar, acoso escolar... y les perjudican en su desarrollo personal, social y escolar.

Difusión de la experiencia: Jefatura de estudios y en conjunto con profesores-tutores y con las familias. Con los Programas Educativos que interviene son: P.A.B. 1º y 2º, Programa de Compensatoria, U.I.E.E., Diversificación, Integración.

➤ **Acción 23.- Proyecto de integración de espacios escolares (PIEE).**

Ámbito y temporalización: El Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) es un proyecto del Ayuntamiento de Zaragoza, que tiene como objetivo convertirse en una alternativa educativa para el ocio el tiempo libre de los jóvenes escolarizados de Zaragoza y potenciar sus hábitos de participación en las asociaciones del barrio. Complementa la formación del alumnado en un ambiente menos riguroso que el académico, fomentando en ellos valores de respeto, tolerancia y solidaridad. También dinamiza la comunidad escolar a través de la organización de actividades conjuntas entre profesorado, padres y alumnado, rentabilizándose los espacios y los equipamientos de los centros.

Plan de seguimiento y evaluación: Se pretende que los chavales aprovechen su tiempo de ocio de manera creativa y participativa, que conozcan los recursos del barrio y se relacionen con gente que realiza las mismas actividades que ellos. Se pretende que los chavales aprovechen su tiempo de ocio de manera creativa y participativa, que conozcan los recursos del barrio y se relacionen con gente que realiza las mismas actividades que ellos.

Implicación de la comunidad: A todos los alumnos del centro. El PIEE se coordina principalmente con el Departamento de Extraescolares, muy asiduamente con Orientación, de Educación Física, de Música y con todos los

demás de manera puntual y cuando es necesario. Además se coordina con el personal no docente (conserjes, limpieza, cafetería...) y con el AMPA de manera continuada.

Difusión de la experiencia: Se llevan a cabo actividades que se realizan por las tardes en el centro (teatro, danza jazz, canto, guitarra, fútbol sala, tenis mesa...). Además se colabora en la realización de actividades por las mañanas (jornadas culturales, prevención de drogas...) y también se realizan actividades con entidades del entorno (barrio o ciudad).

➤ **Acción 24.- Taller de mediación para alumnos, profesores y padres.**

Ámbito y temporalización La resolución de conflictos es una tarea que se realiza durante todo el curso y en la que hay que mediar para la buena convivencia en el aula y en el centro.

Plan de seguimiento y evaluación: A través de las tutorías, observación recreos, encuestas realizadas a los grupos de alumnos se evalúa y analiza la convivencia diaria y los resultados de las mediaciones realizadas.

Implicación de la comunidad: mediadores, tutores, trabajadora social, equipo directivo.

Difusión de la experiencia: nuevo profesorado, asociación de padres y madres (AMPA), página web.

¿Cómo se lleva a cabo una mediación?:

- a) **Estrategias para la negociación cooperativa.-** Las personas que forman el taller de mediación son negociadores cooperativos, en donde se preocupan de la relación entre las partes y trata de establecer un ambiente de confianza entre ellas, comienza con demandas razonables, revela su información, sentimientos e intereses con cautela hasta que está seguro de que la otra parte está revelando su propia información y sentimientos, fomenta sus posiciones con razones, parece menos comprometido con sus posiciones y demandas.
- b) **La negociación centrada en intereses.-** Los negociadores centrados en sus intereses: separan el problema de las personas, dan más importancia a los intereses que a las posiciones, procuran ofrecer opciones de beneficio

➤ **Acción 25.- Protocolo de mediación.**

Ámbito y temporalización: La comunidad educativa del I.E.S "AVEMPACE", con el objeto de mejorar la convivencia entre sus miembros acuerda crear la figura del mediador de conflictos. Podrán ser mediadores cualquier miembro de la comunidad educativa que lo desee y realice el cursillo de formación.

Plan de seguimiento y evaluación: Tiene un valor educativo en sí misma, ya que enseña que existen otras vías, distintas del enfrentamiento, para resolver los problemas.

Con ella el alumno aprende a escuchar las razones de la otra parte. Ayuda a reforzar la parte positiva de la persona.

Implicación de la comunidad: mediadores, tutores, trabajadora social, equipo directivo.

Difusión de la experiencia: El protocolo a seguir para el uso de este servicio será:

- a.- Pueden solicitar los servicios de un mediador cualquier miembro de la comunidad educativa.
- b.- Serán objeto de mediación todas las cuestiones entre los miembros de la comunidad educativa que afecten a la convivencia entre los mismos.
- c.- Las solicitudes de los servicios de un mediador se presentarán ante el Jefe de Estudios. En ese momento se le indicará el motivo de la mediación así como todos los datos necesarios para llevarla a cabo.
- d.- Ante un problema entre alumnos, cualquier profesor podrá, con conocimiento del tutor o tutores, mandar a los alumnos afectados ante un mediador.
- e.- El Jefe de Estudios fijará la persona encargada de llevar a cabo la mediación así como el día y la hora de la misma.
- f.- El mediador encargado de una mediación dispondrá de 48 horas para preparar la mediación, en ese tiempo recabará toda la información que se disponga sobre los alumnos objeto de la mediación.
- g.- A la hora de seleccionar al mediador se tendrán en cuenta las siguientes condiciones.

- 1.- Si entre las personas a mediar figuran padres de alumnos se buscará que la mediación sea llevada a cabo por padres de alumnos.
- 2.- Si las personas entre las que hay que mediar son alumnos se buscará a un profesor o alumno que, en la medida de lo posible, no tenga ninguna relación directa con los alumnos.
- 3.- Un mediador podrá objetar el participar en una mediación.

h.- Del acuerdo alcanzado entre las partes se dará cuenta al tutor o tutores de los alumnos para el seguimiento del cumplimiento.

i.- Una vez realizada la mediación, el mediador el mediador hará un informe de la misma en el que aparecerá, entre otras cosas, los acuerdos a los que han llegado las partes. En el citado informe aparecerá la forma en la que se va a realizar el seguimiento de los acuerdos alcanzados.

➤ **Acción 26.- Huerto agroecológico.**

Ámbito y temporalización: Este proyecto forma parte de la red de Huertos Escolares, perteneciente a la agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, así mismo estamos Hermanados con dos agricultores de Sariñena y Fraga.

Plan de seguimiento y evaluación: Nos comprometemos a realizar un cultivo respetuoso con la naturaleza, utilizando productos que no contaminen el medio ambiente ni perjudiquen la salud de las personas, utilizando el agua de riego de una manera responsable. Jornadas sobre la mejora de dieta, elaboración de carne de membrillo, mercadillo de verduras y hortalizas, siembra de semillas en los semilleros, elaboración de compost, repoblación forestal en Castejón de Valdejasa.

Implicación de la comunidad: Alumnado de ESO, 1º Curso del CFGS de Educación Infantil.

Difusión de la experiencia: Que toda la comunidad educativa se implique en el desarrollo de los diferentes procesos, desde la compra y cultivo de la semilla hasta la elaboración del alimento en el plato.

➤ **Acción 27.- Invitación a la lectura**

Ámbito y temporalización: Programa dirigido desde el Departamento de Educación a los IES. Se envían 2-3 autores a nuestro centro. A principio de curso se dice cuáles. Se seleccionan obras de lectura en clase con los alumnos. Se prepara la visita del escritor, las preguntas que los alumnos harán, etc. Se realiza la visita, el escritor firma ejemplares de sus libros. Los alumnos hacen entrevistas al autor, que se publican en prensa y en la web.

Plan de seguimiento y evaluación: Que los alumnos perciban la importancia de la lectura, que sean conscientes de que la literatura es algo vivo y no solo un registro de autores difuntos.

Implicación de la comunidad: Selección de los autores que van a venir al centro, elección de las obras de lectura en clase con los alumnos, preparación de la visita, realización de la misma, entrevista con el autor, publicación de documentos (web, prensa...) Departamento de Lengua, Dirección y Jefatura (para coordinar las visitas y la asistencia de alumnos a los actos del programa.

Difusión de la experiencia: Todo el alumnado de ESO y Bachillerato. La promoción de la lectura es objetivo de centro.

➤ **Acción 28.- Club de lectura**

Ámbito y temporalización: Un club de lectura es un grupo de personas que leen al mismo tiempo un libro. Cada uno lo hace en su casa pero una vez cada quince días, en un día y una hora concretos, se reúnen todos para comentar los libros.

Plan de seguimiento y evaluación: Reuniones quincenales para compartir lecturas, encuentros con autores, visitas a exposiciones, asistencias colectivas al teatro y al cine. Compaginar la lectura personal e íntima con la posibilidad de compartir esa lectura con otras personas.

Por lo general las opiniones de los miembros del grupo enriquecen mucho la impresión inicial que cada uno saca leyendo en solitario. El apoyo del grupo es también muy positivo en el caso de algunos libros más exigentes de lo normal, hacia los que muchos lectores muestran pereza cuando están solos y que se leen con gran facilidad si otras personas lo hacen al mismo tiempo.

Compartir el amor por los libros.

Implicación de la comunidad: Todos los alumnos, profesores, padres y personal no docente del centro.

Difusión de la experiencia: Biblioteca, Todos los departamentos del centro, Jefatura de estudios.

➤ **Acción 29.-** Sin excusas para leer.

Ámbito y temporalización: Sesiones de lectura y de actividades relacionadas con la lectura en la biblioteca con el objetivo de descubrir el placer de leer.

Sesiones de entrenamiento a la lectura.

Actividades en torno a los libros: día del libro, Miguel Hernández, día de la biblioteca, Feria del libro, día de las lenguas europeas, día de la poesía, relatos de terror, cartas de amor, maratón de poemas...

"Sin excusas para leer" los alumnos deciden que libros quieren leer y estos pasan a formar parte del catálogo de la biblioteca.

Plan de seguimiento y evaluación: Fomentar la lectura y hacer que se convierta, poco a poco, en un hábito.

Aprender a disfrutar de la lectura sin ninguna obligación ni presión académica.

Adquirir técnica, leer con destreza.

Descubrir los intereses de los alumnos y crear una biblioteca con libros y materiales adaptados a sus gustos.

Que los alumnos conozcan las novedades y fondos bibliográficos.

Implicación de la comunidad: Biblioteca, Jefatura de estudios, Departamentos de Lengua, Tutores.

Difusión de la experiencia: Todos los alumnos de secundaria.

➤ **Acción 30.-** Actividades creativas de lectura expresiva.

Ámbito y temporalización: Lectura en voz alta de cualquier tipo de texto con arreglo a unos parámetros de expresividad determinados por el contenido, la forma y el género del propio discurso.

Acercar a los alumnos y a las alumnas a ese componente lúdico y estético del lenguaje cuyo disfrute conforma la base de la afición lectora y de la educación literaria misma.

Ayudar a mejorar la competencia discursiva –en tanto mejora las capacidades de comprensión lectora, de escucha, de expresión oral...

Desarrollar actitudes de respeto y atención al escuchar, esforzándose por comprender a los demás. La superación de la timidez y la inhibición y el logro de un clima de confianza en el aula. La capacidad de aceptar críticas y correcciones...

Plan de seguimiento y evaluación: Relatos de terror redacción y lectura tanto individualmente como en grupos. Visionado de cortos y power point sobre elementos necesarios para escribir un relato de terror.

Cartas de amor redacción y lectura de cartas de amor de personajes famosos y de cartas ganadoras en el concurso del Instituto. Visionado de cortos y power point sobre elementos necesarios para escribir cartas de amor.

Visionado de poemas dramatizados, lectura de poemas y preparación del "Maratón de poemas" con lectura en el salón de actos delante de compañeros de diferentes cursos.

Implicación de la comunidad: Biblioteca, Departamento de Lengua, Jefatura de Estudios, Departamento de Extraescolares.

Difusión de la experiencia: Todos los alumnos de secundaria.

➤ **Acción 31.- Teatro Avempace.**

Ámbito y temporalización: El teatro como recurso didáctico es una seña de identidad de nuestro centro. Somos varios los profesores que creemos que el teatro produce *integración, superación de dificultades, proyección positiva, autoestima...* Durante más de una década hemos hecho montajes teatrales de B. Brecht, W. Allen, Moreto, Sanchís, Juan Mayorga, Valle-Inclán, Borges..., en los que han colaborado profesores, alumnos, padres y personal no docente; también alumnos con NEE (integración), que representaron su obra *El Rey de casi todo* ante los niños del colegio público Zalfonada en el Salón de Actos del instituto. En el PIEE los alumnos también hacen un taller de teatro.

Plan de seguimiento y evaluación: Teatro Avempace desarrolla todo el proceso: ensayos, montaje de la obra, representación. Que toda la comunidad educativa sienta el proyecto como suyo. Se hacen varios montajes al año para nuestros alumnos y también para otros centros

Implicación de la comunidad: Departamentos de Lengua, Orientación, Física y Química, Inglés, Matemáticas, Geografía e Historia, Dirección. Personal docente y no docente (conserjes). Padres de alumnos

Difusión de la experiencia: Alumnado de ESO y Bachillerato que quiera participar, alumnos con NEE que realizan el proyecto teatral con sus profesores.

➤ **Acción 32.- Programa de refuerzo, orientación y apoyo.**

Ámbito y temporalización: El objetivo es conseguir que los alumnos con dificultades de aprendizaje puedan recibir un refuerzo y apoyo escolar útil para que se incorporen a la vida escolar normal y para evitar abandonos tempranos del sistema educativo.

Plan de seguimiento y evaluación: áreas instrumentales, seguimiento de la agenda escolar, plan diario de trabajo, explicaciones de distintas áreas, técnicas de estudio, motivación, orientación académica...

Implicación de la comunidad: Se pretende que el alumno PROA mejore en sus resultados académicos, pueda terminar la Secundaria y titular, que mejore su autoestima y se integre en la vida del centro.

Difusión de la experiencia: Alumnos necesitados de mejora en su autoestima y rendimiento, propuestos por sus profesores para el programa.

➤ **Acción 33.- Trabajo social.**

Ámbito y temporalización: La Trabajadora Social, interviene en todos los Programas, siempre en colaboración con profesores de Pedagogía Terapéutica, Diversificación, Compensatoria y el equipo docente, que cuentan con alumnos/as con problemas de rendimiento escolar, motivación, socio-familiares, extranjeros con problemas de lenguaje, convivencia, rendimiento escolar... Realiza junto con otros profesores el papel de Tutora de Acogida realizando acogida y seguimiento del alumnado extranjero.

Plan de seguimiento y evaluación: No abandonar del sistema educativo y un rendimiento escolar óptimo que le permita al alumno en un futuro acceder al mercado laboral. Para favorecer este proceso se derivan hacia el Programa que les facilite permanecer escolarizados hasta los 16 años con un

aprovechamiento escolar adecuado., dichos programas son: *Compensatoria*, U.I.E.E., P.A.B. ó *Diversificación*. En caso de que no finalicen la ESO facilitar una *Escolarización Externa* ó un P.C.P.I. En el supuesto de finalizar la ESO su paso a *Grado Medio*. Desde el Dpto. de *Orientación* se realiza un seguimiento sistemático, de los alumnos/as que cuentan con riesgo de abandono, desde el momento que entran en el centro o bien desde que se detecta al alumno/a, para dar la respuesta educativa adecuada.

- Se proporciona información al profesorado sobre aquellos aspectos socio-familiares que inciden en el proceso educativo de sus alumnos.
- Transmite información, del curso anterior, de los aspectos académicos, conductuales, sociales y familiares a los tutores a comienzo de curso para que cuenten con un mayor conocimiento de sus alumnos/as.
- Informa a las familias de los recursos que cuenta el Centro a nivel escolar y también de los externos que pueden favorecer el rendimiento personal, social y escolar del alumno/a.

Implicación de la comunidad: Todos los departamentos, jefatura de estudios y en conjunto con profesores-tutores y con las familias. Alumnos de los siguientes programas: Programa de aprendizaje básico (P.A.B. 1º y 2º), Grupo de apoyo de carácter extraordinario, Unidad de intervención educativa, *Diversificación curricular*, Programa de integración.

Difusión de la experiencia: Intervención con los alumnos/as que presentan *dificultades de aprendizaje, motivación, actitud, interacción social...* y que además presentan desventaja económica y social, desestructuración familiar, acoso escolar... y les perjudican en su desarrollo personal, social y escolar.

➤ **Acción 34.- Biblioteca, un rincón para reflexionar.**

Ámbito y temporalización: Medida preventiva que consiste en enviar a los alumnos que generen conflictos a la biblioteca en horario de 8:15 a 13:15, como una primera actuación de mediación y reflexión para el alumno.

Plan de seguimiento y evaluación:

- Educativo: Es hacer de la expulsión de clase una medida, en lo posible educativa.

- Mantenimiento de orden: Evitar las concentraciones de los alumnos en los pasillos, baños, etc. sin la tutela directa de un profesor.
- Atención por parte de la responsable de la biblioteca de los alumnos que son expulsados del aula por generar conflictos.
- Para que esta actividad sea efectiva: La falta debe ser lo suficientemente importante para perder clase y siempre ha de ir acompañado de material de trabajo.
- Dialogo y reflexión con el alumno.
- En los casos en los que se considere necesario se mantendrá una coordinación con el profesor, tutor, departamento de orientación, comisión de convivencia, jefatura de estudios o dirección.

Implicación de la comunidad: Biblioteca, Departamento de orientación, Tutores y Jefatura de estudios.

Difusión de la experiencia: Todos los alumnos del centro.

➤ **Acción 35.- Contratos de rendimiento personalizado (CRP).**

Ámbito y temporalización: En este programa se encuentran alumnos que su rendimiento escolar es muy bajo, sin motivación hacia la tarea escolar y muy baja (hijos-padres) y del rendimiento escolar,

Plan de seguimiento y evaluación: Colaborar con los profesores de área, con otros apoyos, y con los responsables legales del alumnado. A través de un contrato entre el alumno y el centro el alumno se compromete a alcanzar determinados objetivos (aumento de horas de dedicación, realización de deberes, organización del material, comportamiento).

Implicación de la comunidad: Orientación: Trabajadora Social. Equipo de profesores del alumno.

Difusión de la experiencia: Alumnado que presentan rendimiento escolar por debajo de la media y asociados a problemas socio-familiares.

➤ **Acción 36.- Donación de sangre.**

Ámbito y temporalización: Jornadas de donación dirigidas a alumnos mayores de 18 años, profesorado, familias y ciudadanos del barrio. Desde el

curso 2005-06, nuestro centro colabora con el Banco de donantes de sangre de Aragón y la Asociación de donantes de sangre de Zaragoza en la concienciación de los futuros donantes y en la práctica de dos extracciones a lo largo del curso escolar.

Plan de seguimiento y evaluación: Que los alumnos del I.E.S. conozcan la necesidad de la donación de sangre y se hagan donantes a la edad requerida. Iniciar precozmente las actividades de concienciación y eliminación del rechazo que estas prácticas producen en los jóvenes.

Implicación de la comunidad: Departamento de orientación, Equipo directivo y Asociación de Padres.

Difusión de la experiencia: Alumnos de Formación Profesional y mayores de 18 años, familias y barrio en general.

➤ **Acción 37.- Programa plurilingüe.**

Ámbito y temporalización: Programa AICLE (Aprendizaje Integrado de contenidos y Lenguas Extranjeras) que tiene como principal objetivo favorecer que los alumnos con un interés por las LLEE, pero sin muchas posibilidades de costearse estancias en el extranjero, o de acceder a becas que requieren resultados académicos por encima de su capacidad, tengan la oportunidad de mejorar su competencia comunicativa, mediante una mayor exposición a las LLEE que conoce, y el uso de ellas, en las clases del mayor número de asignaturas posible, y en las horas de tutoría y atención educativa. También se pretende favorecer la familiarización de los alumnos con las lenguas que hablan sus compañeros procedentes de otros países, y con aspectos de sus culturas. Se encuadra dentro de lo descrito en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (Consejo de Europa, 2001).

En los siete años que lleva funcionando han participado una media de 25 profesores por año, de 11 departamentos. Cada grupo ha realizado actividades en la lengua extranjera en 2-6 asignaturas, además de las clases de Inglés y las horas de Atención Educativa/Religión. El Departamento de Inglés apoya a los profesores de las otras asignaturas en la búsqueda de materiales, traducción, resolución de dudas, grabaciones, etc. En la clase de inglés y de

Atención Educativa se ha apoyado a los alumnos en los aspectos lingüísticos relacionados con los materiales y actividades propuestas en otras asignaturas y se han realizado actividades orales relacionadas con ellas, y actividades relacionadas con la tutoría en inglés. Se llevan a cabo dos intercambios, con Bélgica y Holanda, con ayudas Comenius del Consejo de Europa y de la DGA; videoconferencias entre los alumnos y correspondencia vía email con dos centros de Gran Bretaña. Se elabora una revista de alumnos en Inglés. Se realizan proyectos interdisciplinares.

Plan de seguimiento y evaluación: Contribuir a compensar las desigualdades educativas derivadas de las socioeconómicas, incrementando la conciencia de los alumnos sobre la importancia de desarrollar una competencia plurilingüe y pluricultural en el mundo en que vivimos, la utilidad del aprendizaje de las lenguas para acceder a la información, para comunicarse y en el uso de las nuevas tecnologías. Proporcionarles más oportunidades de uso contextualizado de las lenguas extranjeras para que mejore su capacidad de comunicarse en ellas oralmente y por escrito. Incrementar el uso de las lenguas extranjeras para acceder a informaciones necesarias y actualizadas para su formación en otras áreas, con vistas a su satisfacción personal y a su futuro educativo y profesional. Se pretende extender el programa, en lo posible, a todos los alumnos del centro.

Implicación de la comunidad: Biología y Geología, Ciencias Sociales, Educación Física, Inglés, LL Clásicas, Lengua Española, Matemáticas, Música, Plástica, Religión, Tecnología. Colabora también el PIEE.

Difusión de la experiencia: En principio, se dirige a todos los alumnos del centro que tengan interés por las LLEE y estén dispuestos a hacer el esfuerzo extra que supone manejar materiales y realizar actividades en ellas, cualquiera que sea su capacidad, o su competencia lingüística.

➤ **Acción 38.- Programa de diversificación curricular.**

Ámbito y temporalización: Este programa tiene como *objetivos* para los alumnos/as que lo cursen la obtención del Título de Graduado en E.S.O. mediante una *metodología* específica a través de unos contenidos, actividades

prácticas y materias diferentes a las establecidas con carácter general. El programa se cursa en dos años: 3º y 4º de E.S.O. y contiene materias específicas según la legislación vigente. Cada una de estas materias tiene como objetivo el conocimiento y desarrollo de las competencias básicas.

Los grupos se caracterizan por tener un número reducido de alumnos lo cual permite un seguimiento más individual y dirigido.

Plan de seguimiento y evaluación: La proyección posterior de este alumnado es la realización de un Ciclo Formativo de Grado Medio, o, incluso, el Bachillerato. Los alumnos que no alcanzan los objetivos son orientados a la realización de un PCPI.

Implicación de la comunidad: Los alumnos seleccionados a este programa se caracterizan por tener unas necesidades especiales que les supone no haber promocionado en 3º o en 2º y haber repetido una vez en la etapa. Deben cumplir unos requisitos mínimos para acceder al programa: asistencia, comportamiento adecuado, expectativas buenas de trabajo, interés y motivación.

Difusión de la experiencia: Este programa está desarrollado por el Departamento de Orientación, en coordinación con todos los estamentos del centro.

➤ **Acción 39.- Programa de aprendizaje básico**

Ámbito y temporalización: Se pretende que los alumnos, con la ayuda individualizada, especialmente de sus profesores y del equipo de Orientación, sean capaces de recuperar el desfase acumulado y poder incorporarse a 3º de E.S.O., bien de manera ordinaria o formando parte de un programa de Diversificación con ciertas garantías para que obtengan el título de E.S.O.

Los alumnos del P.A.B pertenecen a 1º o 2º de E.S.O. y están en un grupo reducido (10-15). La mayor parte de las clases son impartidas por dos profesores -uno de ellos imparte Matemáticas y CCNN y el otro, Lengua y Literatura y CCSS; siendo uno de los dos el tutor. El resto de las asignaturas son impartidas por los profesores de los departamentos correspondientes (Inglés, Plástica, E.F., Música/Tecnología).

El trabajo es más individualizado que en un grupo ordinario y los alumnos deben conseguir los objetivos mínimos establecidos en las programaciones de cada departamento.

- Además de los objetivos propios de cada área, se pretende que los alumnos adquieran hábitos de organización –tanto de material como de su propio trabajo-, de esfuerzo, de respeto a los demás, tolerancia, de claridad y limpieza en la presentación de sus trabajos, etc.

Plan de seguimiento y evaluación: Una vez detectados los alumnos mediante el diagnóstico precoz en las evaluaciones iniciales y con un seguimiento a lo largo del curso, los tutores, al final y principio de curso, informan a los padres y al alumnado de las características comprometiéndose a cumplir las condiciones.

Implicación de la comunidad: Orientación: Trabajadora Social. Equipo de profesores del alumno.

Difusión de la experiencia: El P.A.B. es un programa dirigido a alumnos y alumnas que presentan unas necesidades de apoyo un poco más intensas que la generalidad del alumnado. Los alumnos susceptibles de pertenecer a este programa deben cumplir las siguientes características:

- Presentar, al menos, dos años de desfase curricular.
- *Mostrar un cierto interés por el trabajo tanto en clase como en casa.*
- Observar un comportamiento adecuado en el aula

Además, debe haber ciertos indicios que presupongan que los alumnos van a conseguir los objetivos del programa.

➤ **Acción 40.- Los protagonistas del cuento.**

Ámbito y temporalización: El teatro como recurso didáctico es una seña de identidad de nuestro centro. Colaborando profesores, alumnos, padres y personal no docente. En el curso 2009-10 los alumnos con NEE (integración), representaron su obra *El Rey de casi todo*, este curso 2010-11 representarán *El tesoro de Barbarroja*.

Plan de seguimiento y evaluación: Eliminar barreras y animar a los nuevos alumnos y sus familias a que conozcan el I.E.S., a su personal y su infraestructura en un ambiente de fiesta y en el que sus hijos son también

protagonistas. Es uno de los referentes de la actuación "transición de primaria a secundaria para los alumnos con NEE".

Implicación de la comunidad: Departamentos de Lengua, Orientación, Plástica y visual. Dirección. Biblioteca. Tecnología, Música. Personal docente y no docente (conserjes). Padres de alumnos y PíEE. Equipos directivos y PT de los Colegios de referencia.

Difusión de la experiencia: Alumnado que finaliza su escolarización en los colegios que tiene como referencia el I.E.S. y que se incorporarán como alumnos con NEE al próximo curso escolar.

3.2.-Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia del centro.

A continuación presentamos los resultados de los grupos de discusión que reflejan la valoración sobre cómo ha sido la convivencia y los conflictos de este curso. Cada año es diferente, los problemas más significativos de un curso, cambian el curso siguiente.

Grupo de discusión de alumnos y alumnas de 1º de ESO

- **Convivencia en general en el instituto.** " ... en este instituto no hay ni muchos ni pocos conflictos, intermedio ... yo solo he visto dos conflictos y han sido de pegar, en el recreo una vez saliendo también hubo una, en la puerta, se pelaron dos chicos por una chica (¡qué bonito!).
- **Problemas con alumnos gitanos. Alumnos conflictivos.** "... los conflictos que hemos visto son entre gitanos. Se pelean por sus cosas... en el recreo unas gitanas y una rumana se pelearon porque les dijeron algo en rumano y las gitanas se enfadaron y luego saltaron la valla."
"... yo sí que conozco a alguno, pero no sé, porque ese en mi colegio era de los que también pegaban porque una vez le dio una patada en el pecho a una que tenía asma y casi se muere, solo porque no se qué le dijo".

- **Problemas entre mayores y pequeños. El paso del colegio al instituto.** “ ... los alumnos más mayores no van a por nosotros. Nunca hemos visto eso...”
 “ ... el paso del colegio al instituto nos daba miedo por la peleas y eso, nos lo decían los que ya habían pasado y no es para tanto, es tranquilo.... Bueno, hay días que no es tan tranquilo, cuando hay peleas la gente se amontona mirando,....”
- **Los lugares. En clase. En los partidos de recreo.** “ ... Los conflictos son en los recreos y en la salida, en los pasillos no. Yo he visto una pelea en el pasillo”. “ ... En clase las cosas están bien, se puede hacer clase normal. “ ...en los partidillos del patio hay roces. Si hay alguna patada suelta.”
- **Conflictos por racismo y peleas.** “ ... conflictos por racismo no hay, no conocemos ningún caso...” en las peleas son siempre los mismos, en el instituto hay tres o cuatro.”
- **Conflictos entre chicas y chicos.** “ ... Entre las chicas también hay conflictos alguna vez, algunas se han tirado de los pelos. Los conflictos son por dejar de lado a alguien, por malentendidos y cotilleos.”
 “ ... entre los chicos son por cualquier tontería, cualquier golpe que se ha dado sin querer y el otro lo ha malinterpretado”.
- **Los padres.** “ ...los padres les preocupa el tema. Me dicen que yo no me meta en líos. Mi madre buscó de los institutos que nos tocaban el que le decían que menos conflictos había, fue preguntando a la gente”.
- **El papel de los profesores.** “ ...los profesores te mandan que vayas al director, algunos que pasan. Depende del tipo de conflicto, si es pequeño, no, pero si es grande, si. Cuando se pelearon afuera unos chicos, estaban

los profesores que se iban para casa y los otros pegándose unos metros más allá y fueron los profesores corriendo y los separaron”.

- **Conocimiento del proyecto.** “ ... sabemos que hay un grupo de trabajo sobre este tema y que se pueden hacer mediaciones. Fuimos a la biblioteca y vimos un vídeo de la mediación.”
- **El respeto.** “... en los colegios de mi país no hay tantos conflictos como acá. Los alumnos aquí tratan con poco respeto a los profesores.....”

Grupo de discusión de alumnos y alumnas de 2º de ESO

- **Convivencia en general en el instituto.** “ ... en temas de convivencia y conflictos este es un instituto medio. Comparado con San Valero, que al ser un centro concertado no dejan entrar a gente problemática pues aquí tiene que venir gente así. Es un poco conflictivo...”
- **Alumnos gitanos. Alumnos conflictivos. Entre chicas.** “... Con los alumnos gitanos, (toses), si haces lo que ellos quieren, bien. A (...) le querían pegar porque le gustaba una chica que iba a su clase. El año pasado teníamos compañeros gitanos en clase”.... yo si me encuentro a un tío de esos por la calle doy media vuelta. En este instituto hay bastantes, vale que hay uno en cada clase pero van en grupos de diez y van buscando problemas”. Tienen 15-16 años, repetidores que tendrían estar en tercero o cuarto, están en segundo, en primero. Hay unos 20”. “ ... Las chicas problemáticas se pelean con otras por los novios ...”
- **En clase. En los partidos del recreo. Momentos y lugares.** “ ... en clase hay unos que están diciendo todo el rato hijo de puta Molesta un poco. Dentro de clase hay algunos líos pero no llegan a mucho. La clase se puede hacer normal”.. en los recreos, en los partidos no podemos casi ni jugar

porque se ponen a jugar los mayores... nos quedamos quietos y si podemos coger el balón". "... los conflictos suelen ser a la salida. A mi no me gusta mear con todos ellos alrededor. Si te conocen no te dicen nada. En los baños de las chicas también hay chicas que están allí todo el rato, van a fumar pero se puede entrar..." ... en clase la gente se comporta. El año pasado con (...), no se podría hacer la clase normal, oye que yo lo he tenido nueve años".

- **Peleas y racismo.**"... a veces empiezan a discutir en el instituto y si no lo han terminado se esperan a la salida. Se montan un espectáculo... se van todos alrededor. Si no se hiciera espectáculo la gente no se pelearía. Eso les divierte, les causa emoción."... en este instituto hay racismo... pero muy poco, ... yo creo que no ... si uno se mete con otro da igual que sea de dónde sea. Yo he tenido a uno de Rumanía en mi clase y bien, muy majo. Casos de racismo no conocemos".
- **Acoso. Alumnos solos. Paso del colegio al instituto.**"... casos de acoso si conocemos. Se meten con la gente porque está gorda, está fea, porque no se arregla, ... sobre todo temas físicos o que ... los empollones, esos son un grupo que también critican a los demás ... parece que van, ... a estas personas les marginan, les insultan por temas físicos, les ponen motes que les fastidian. Con ellos, depende de quién sean, se meten.." ... hay bastantes alumnos de estos marginados, estn solos en la cafetería, en el recreo, ... hay mucha gente que lo sufre y no lo dice, por miedo a que se metan más con él. De estos por lo menos hay diez, y sobre todo chicas.." el paso del colegio al instituto no fue muy difícil, nada más llegar nos decían

que nos iban a pegar, ... los mayores, ... nos decían novatos, ... eso te lo acabas de inventar.”

- **El papel de los profesores y tutores.**“... en estos casos los tutores no hacen nada ... si hacen, han avisado a los padres, (... , que le llaman mosca) llamaron a los padres y las cosas mejoraron. Nosotros el año pasado nos peleamos y llamaron a casa, dieron partes, ... Cuando hay un conflicto hay profesores que pasan y otros que no”.
- **Conocimiento del proyecto.**“ ... no conocemos ningún caso de mediación, ... un profesor coge a los dos que se han peleado y les hace hablar a cada uno, ... mi prima, me dijo que las personas que fueron a hablar con ella lo solucionaron y ahora están normal”.
- **Miedo.**“... no hemos tenido miedo de venir al instituto, decían que nos iban a pegar cuando viniéramos en sexto, pero no”.

Grupo de discusión de alumnos y alumnas de 3º de ESO

- **Convivencia en general en el instituto.**“ ...días en los que es bastante mala por las peleas a la salida ... en los pasillos no es mala salvo excepciones. El motivo de las peleas es por cualquier cosa, ...”
- **Alumnos conflictivos. Alumnos gitanos. Entre chicos y chicas.**“ ... los típicos que pasan y ya te apartas por si acaso, que te empujan, se dan los aires de sobrados y te apartas, porque si les rozas ya te miran mal ... de esos hay bastantes, no van bien en los estudios y al año que viene se irán”.
“ ...Ese grupo es el que en si podríamos tener comentarios racistas, contra los gitanos porque casi todos los follones los montan ellos, es así la cosa. “
... Entre chicas son menos escandalosas pero también tienen sus problemas. Las chicas van más a lo psicológico, voy a por ti hasta que te

haga llorar. Los conflictos entre los chicos son por orgullo, por ser más que el otro, son tontadas.

- **Peleas y racismo.** "... hemos visto varias afuera. Ahora a final del curso en una hasta pegaron a unos profesores. En el callejón que está por la salida, allí es dónde las terminan porque si llega la policía como llega la final no les ve y si hay algún profesor que ve que hay un follón, va a parar pero si se van lejos,...."

"...Conflictos por racismo quizá es lo que menos haya... Con alumnos de otros países no ha habido problemas".

- **Papel de los profesores. Autoridad.** "... los profes tienen una respuesta buena pero no pueden hacer nada, fuera ya no es su obligación. Aquí dentro las paran como pueden. A la gente que pelea les dan lo mismo los profesores, no tienen autoridad, los tratan como una mierda.
- **Paso de primer a segundo ciclo. Paso del colegio al instituto.** "... El cambio de 1º y 2º a 3º es muy grande físicamente y psicológicamente, son más frágiles las de primero y segundo y por eso tienen más poder".... En primero no te enteras de muchas cosas, yo estaba obsesionada con hacerme mi sitio y que los gitanos no me hicieran nada que es de lo que llevan fama y casi hacen más daño los otros que los gitanos... Los primeros cursos eres más buenecilla".
- **Insultos. Acoso. El qué dirán.** "... Hay insultos por temas físicos, bastantes, si tienes algún defecto, se ceban con eso pero siempre son ese grupo de personas." Situaciones de acoso sí que conocemos alguna. Siempre se meten con esa persona que es rarita, es timidilla, ha repetido un

curso". El qué dirán en el instituto hay mucho, no hago esto por el que dirán, no voy aquí por el que dirán y más a nuestras edades.."

- **Pelear en los partidos. Lugares. En clase. Profesores.** " ... Pelear en los partidos. Siempre que hay bola vienen los gitanos y siempre que hace algún payo algo se meten con él, le insultan". Los baños a mí me dan mucho miedo. Los de la planta baja no, porque como por allí están los conserjes no, pero los de la segunda. " ... Dentro de clase la cosa está bien, no hay problemas. En primero teníamos una clase más rara. " ... Los profesores, cuando hay peleas fuera no pueden hacer mucho pero dentro del instituto, entre chicas ha habido peleas y acoso y sí que han tomado medidas. Conozco a profesores que sí se interesan por ti pero otros no hacen nada.

Los beneficios obtenidos de estos grupos de discusión son todas las informaciones recibidas para poder actuar sobre cada una de las situaciones.

3.3.-Los objetivos.

EL PUNTO DE PARTIDA del IES Avempace como centro público de educación secundaria, se concibe como un lugar de trabajo en el que diversos colectivos de personas, en un ambiente de respeto, comprensión, flexibilidad, exigencia, vitalidad eficaz, rigor e inquietud intelectuales, buscan conseguir la formación integral del alumnado. Esto es, en definitiva, lo que justifica la existencia de un Centro Docente, y hacia allí deben ir encaminados todos los esfuerzos, que quedarán concretados en un doble objetivo:

- conseguir que dicha formación integral contribuya al propio enriquecimiento personal del alumnado.
- conseguir que dicha formación integral permita a todo el alumnado insertarse en el hecho social con la mayor solidaridad, participación, rendimiento y utilidad posibles.

LA JUSTIFICACIÓN se basa en los **principios educativos**:

1. El hecho docente se basa en un sistema de interrelaciones entre todos los colectivos en él implicados, del que se deriva un beneficio recíproco para todos ellos.
2. El alumnado es artífice de su propio aprendizaje a través de la interacción con todos los elementos de su contexto, fundamentalmente con sus recursos humanos y materiales.
3. La educación no es patrimonio exclusivo del centro docente y, en consecuencia, éste debe facilitar que el alumnado desarrolle capacidades que le permitan continuar su aprendizaje en otros contextos (familia, municipio, entorno social...)
4. El alumnado necesita del Centro y del sistema educativo precisamente porque está en un proceso de maduración y evolución.
5. El profesor es un elemento dinamizador y facilitador del proceso educativo. su dedicación, preparación y actitud son factores fundamentales en la interacción necesaria para el aprendizaje.
6. El alumnado es diverso y nadie carece de capacidades. Corresponde al Centro y al sistema educativo ayudar a todos y cada uno a descubrir, desarrollar y potenciar sus capacidades e intereses.
7. El sistema educativo pretende evitar la selección, favoreciendo la evaluación, madurez y aprendizaje del alumnado.
8. La evaluación es un elemento imprescindible del proceso de educativo y debe valorar todos los componentes humanos y materiales que participan en el mismo. La evaluación aporta datos que permitirán introducir modificaciones en él.

Teniendo en cuenta la realidad y necesidades del centro y su entorno, los objetivos son:

1. Constituir el grupo de trabajo. Manteniendo y ampliando el que ha venido funcionando en los cursos anteriores con más profesores y alumnos.
2. Reforzar y supervisar la formación de los mediadores y proporcionar formación a profesores, alumnos y padres que puedan ser potenciales mediadores.

3. Prestar el recurso de mediación para aquellos casos que se estime adecuados, en las condiciones oportunas.
4. Realizar una campaña de sensibilización y divulgación dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Abordar en tutorías la formación en habilidades sociales.
6. Reforzar el trabajo con los padres y madres para que aumente su implicación en el proyecto y cercanía al trabajo que se realiza en este ámbito.
7. Profundizar en el diagnóstico de la situación.
8. Elaborar un manual de conducta para profesores que permita actuar en distintos tipos de incidentes.
9. Crear grupos de apoyo para alumnos y profesores con dificultades en este ámbito.

4.-PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2011-2012.

4.1.-Objetivos.

- *Paso de los colegios de primaria al instituto.-* Hay que conocer de los alumnos no solo los datos académicos sino los datos sociofamiliares.
- *Elaboración del reglamento de régimen interno.-* De acuerdo con el proyecto educativo de centro y con la nueva normativa del Gobierno de Aragón por la que se establece la carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa.
- *Experiencia acumulada por la puesta en marcha de la actuación de los mediadores.*
- *Implicación de las familias en la vida del instituto.-*No solo el seguimiento académico, sino participación en las diferentes actividades (huerto escolar, biblioteca, contratos programa, habilidades sociales, integración de culturas, convivencia, absentismo, etc.)
- *Mantenimiento de los diferentes programas.-* El instituto dispone de diferentes programas (plurilingüismo, diversificación, pab, uie, compensatoria..) con el objeto de que cada uno de los alumnos alcance el máximo de sus capacidades.
- *Creación de la figura padre-tutor de grupo.* Se iniciará en 1º ESO.

4.2.-Actividades programadas. Temporalización.

1. Se mantienen todas las **actuaciones** enunciadas en el apartado 3.
2. **Evaluación cero.** Se realiza en octubre y son los equipos docente junto con el departamento de orientación, la trabajadora social y jefatura de estudios en donde se analiza la ubicación de los alumnos en los diferentes programas.
3. **Evaluaciones intermedias.** Se realiza una en febrero donde se ve la adaptación de los alumnos en los programas, absentismo, contratos de rendimiento programa, habilidades sociales, rendimiento académico, etc..
Se realiza otra evaluación en mayo y de aquí se derivan los alumnos a los diferentes programas para el curso próximo.
4. **Programa para la erradicación y absentismo escolar:**

A lo largo del curso durante todos los meses se realiza seguimiento de faltas de asistencia a través del I.E.S. fácil. Los alumnos/as que superan un 30% de absentismo mensual son sujetos de intervención, se habla con el Tutor/a y en el caso de que haya intervenido y que la familia sea conocedora de las faltas de su hijo/a, se comienza el Protocolo de Absentismo con los siguientes niveles:

1er. nivel en el Centro Educativo

En caso de que él/ella haya intervenido paso a hacerlo yo, iniciando el Protocolo de Absentismo, se manda una carta a la familia, informando del absentismo de su hijo/a y se les convoca a una reunión. En dicha reunión se les informa de la obligatoriedad de la enseñanza y de la asistencia al Centro, de los pasos a seguir en caso de que continúe con su actitud, son los siguientes:

2º nivel, Comisión de Zona:

En el caso de que no mejore su asistencia al Centro, se realiza un informe detallando las faltas de asistencia y se entrega el día que nos reunimos en la Comisión de Absentismo a la Comisión de Zona, allí les citan y vuelven a recordar que la asistencia es obligatoria.

3er. nivel, Comisión de Coordinación:

Todos los meses aportamos un informe de seguimiento de los alumnos/as que han contado con faltas de asistencia, en el caso que no se haya dado una evolución favorable, la información pasa a la Comisión de Coordinación, en este nivel interviene Protección de Menores D.G.A., Ayuntamiento y Educación. Vuelven a recordar que el alumno/a no puede faltar.

4º nivel Fiscalía de Menores

En el caso de que continuemos llevando informes negativos del alumno/a, la Comisión de Coordinación paso el caso a Fiscalía y allí les citan, les pueden sancionar con una multa económica ó una detención.

5. CAREI.

Durante los tres últimos cursos la relación que hemos mantenido con el CAREI, ha sido la siguiente:

Obtención de material:

A nivel del aula y del alumno, siempre que lo hemos solicitado nos han aportado material propio del currículo, fichas, cuadernos de prácticas..(Traducidos a varias idiomas).

A nivel familiar y alumno/a, información de la ley de educación, citas para distintas entrevistas, información general del Centro... en varios idiomas, que hemos podido aportar a los padres/ alumnos/as, de cara a favorecer nuestra coordinación con los alumnos/as extranjeros/as que lo precisen.

Formación:

Con los alumnos/as, en los casos que no tengan adquirido un nivel de lenguaje adecuado para conseguir una evolución escolar normalizada, se realizan los siguientes pasos:

-Información a la familia de la existencia del Servicio y firma de autorización para que el alumno/a asista al Centro.

- Elaboración de un informe con los datos personales del alumno/a, tiempo en España, escolaridad anterior etc.. para solicitar plaza en las aulas de castellano con las que cuentan.
- El CAREI cita a los alumnos/as para realizar una prueba de nivel de castellano para orientar en el aula que deben asistir. Ellos nos informan de los días que deben asistir.
- Nosotros informamos a los alumnos/as
- A lo largo del curso mantenemos coordinación y nos mandan información de la evolución del alumno/a,

Con el Profesorado:

Han impartido un curso sobre "Claves Culturales" de los siguientes países: China, Rumanía, Subsaharianos, Magreb, Sudamericanos. Se valoró muy positivamente porque se entendió actitudes que presentaban algunas familias y alumnos/as, que no se entendían.

Mediación

A lo largo de estos cursos hemos solicitado intervención de los *Mediadores del CAREI* para:

- Resolución de conflictos.
- Desmotivación escolar.
- Problemas personales y familiares....

Intérpretes.

En los casos que hemos precisado, han asistido al Centro, como intérpretes para facilitar la comunicación entre el centro y las familias.

Por todos estos motivos valoramos muy positivamente el funcionamiento del CAREI. Siempre han intervenido puntualmente y con un grado de profesionalidad muy alta y se necesita su colaboración para el mejor funcionamiento y adaptación de alumnos, familias y profesores.

4.3.-Criterios de evaluación.

1. Analizar los resultados de la distribución de los alumnos que vienen de los colegios de primaria al instituto.
2. Realizar encuestas anuales para medir el grado de convivencia en el centro (padres, alumnos y profesores).
3. Analizar las mediaciones realizadas.
4. Interpretar y valorar los resultados estadísticos por evaluaciones para estudiar los avances y funcionamiento de cada programa.
5. Recoger información para el seguimiento de aquellos alumnos que hayan abandonado el instituto y estén en otros centros.
6. Valorar los resultados académicos y sociales de aquellos alumnos que hayan firmado contratos de rendimiento.
7. Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa el proceso de evaluación de los alumnos, actividades, eventos, etc..
8. Potenciar la página Web analizando descargas, visitas, etc..